



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español | | | |
| Código | V01G230V01938 | | | |
| Titulación | Grado en Traducción e Interpretación | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 1c |
| Lengua Impartición | | | | |
| Departamento | Traducción y lingüística | | | |
| Coordinador/a | Dasilva Fernández, Xosé Manuel | | | |
| Profesorado | Dasilva Fernández, Xosé Manuel | | | |
| Correo-e | jdasilva@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Aproximación a la práctica de la traducción relativa a los servicios culturales en la correspondiente combinación lingüística. | | | |

Competencias de titulación

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A2 | Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras |
| A4 | Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo |
| A17 | Capacidad de tomar decisiones |
| A18 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica |
| A21 | Rigor y seriedad en el trabajo |
| A22 | Destrezas de traducción |
| A27 | Capacidad de razonamiento crítico |
| A32 | Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad |
| B4 | Resolución de problemas |
| B7 | Toma de decisiones |
| B9 | Razonamiento crítico |
| B14 | Motivación por la calidad |
| B17 | Comprensión de otras culturas y costumbres |

Competencias de materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
|---|---------------------------------------|------------------------|
| Proporcionar la formación adecuada para llevar a cabo actividades de traducción dentro del ámbito de los servicios culturales. | A2 A4 A32 | B9 B17 |
| Aprender a trabajar con autonomía de acuerdo con las normas más comunes del mundo profesional. | A17 A18 A21 | B4 B7 B14 B17 |
| Utilizar las fuentes de documentación más adecuadas para llevar a cabo trabajos de traducción de textos del ámbito de los servicios culturales. | A22 A27 | B14 |

Contenidos

| |
|------|
| Tema |
|------|

| | |
|---|--|
| Especificidades avanzadas. | El mercado de trabajo. Tipo de tareas. Herramientas específicas. |
| Actividades de traducción en el ámbito de especialización. | Iniciación. Desarrollo. |
| Variedad textual dentro del ámbito de los servicios culturales. | Modelo de tipología. Manifestaciones textuales de orden secundario. |
| La transferencia lingüística y cultural de carácter especializado dentro de la diversidad del espacio lusófono. | El espacio portugués. El espacio brasileño. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 4 | 16 | 20 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 22 | 42 | 64 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma | 22 | 44 | 66 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--|---|
| Actividades introductorias | Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación docente presencial. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma | Resolución individualmente de ejercicios, con orientación tutelada del docente. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|--|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma | Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia. |
| Actividades introductorias | Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación |
|--|---|--------------|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Realización de actividades sobre los contenidos de la materia que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba presencial final relativa a esas actividades. | 60 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma | Realización de dos tareas que reproducen las características de la labor profesional. Tales tareas estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. | 40 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Se establecen dos sistemas de evaluación.

El primer sistema de evaluación, de naturaleza continua, exige un mínimo de asistencia del 80% a las sesiones presenciales. Tal sistema de evaluación

se basa en la realización de una prueba presencial vinculada a las actividades abordadas en las sesiones y dos tareas presenciales (excepto, en este último caso, que se concierte con el alumnado otra opción).

Por una parte, las actividades y la prueba presencial representan el 60% de la nota final. Dicha prueba presencial, que se hará el día 3 de diciembre de 2014, consiste en ejercicios de pretraducción y/o traducción sobre textos vistos en las sesiones de trabajo, sin posibilidad de utilizar por tal motivo material auxiliar.

Por otra parte, las dos tareas proporcionan cada una de ellas un 20% de la nota final.

El segundo sistema de evaluación, destinado al alumnado que no asiste de manera frecuente para la convocatoria de la primera edición de actas y también para la convocatoria de la segunda edición de actas,

es una prueba única de pretraducción y/o traducción referida a los contenidos del programa, con posibilidad de utilizar exclusivamente materiales lexicográficos en formato papel. La fecha de la convocatoria de la primera edición de actas es el día 3 de diciembre de 2014, mientras que la fecha de la convocatoria de la segunda edición de actas será fijada por el Decanato.

La copia o plagio en las tareas y/o en la prueba tendrá como consecuencia una valoración final negativa.

Fuentes de información

H. Gonçalves Barbosa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Campinas-São Paulo, Pontes Editores,

Instituto Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva,

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo,

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Madrid, RAE,

Xosé Manuel Dasilva, **Babel entre nós**, Vigo, Universidade de Vigo,

Recomendaciones

Otros comentarios

Se considera básico cursar previamente con nota positiva todas las materias no *optativas de Idioma *II: Portugués y Traducción Idioma *II: Portugués-Gallego o Portugués-Español.
